



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE

En Murcia, en Barrio del Infante D. Juan Manuel, a 3 de agosto de 2011, siendo las 21'00 horas, se reúne en la sede de la Junta Municipal y en sesión extraordinaria la Junta del barrio antes citado, bajo la presidencia del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda D. Juan Antonio Bernabé Caballero, asistido por el funcionario D. Francisco Antonio Serrano Gallego, secretario-administrador de Juntas Municipales, para proceder conforme a lo establecido en el único punto del orden del día a la constitución de la Junta y elección de nuevo presidente de la misma.

La sesión comienza con la intervención del Sr. Presidente pidiendo perdón por la anterior convocatoria del día 26 de julio, en la que una falta de coordinación impidió la constitución de la Junta Municipal Infante. D. Juan Antonio continúa con su intervención, exponiendo brevemente el objeto de la misma y cediendo la palabra al secretario del acto quien da lectura del decreto del Sr. Alcalde de fecha 20 de julio por el que se nombran los vocales de esta Junta en representación de los Grupos Municipales Popular, Socialista, Izquierda Unida – Los Verdes y Unión, Progreso y Democracia tras la celebración de las elecciones municipales del pasado día 22 de mayo.

Una vez leído dicho decreto, la presidencia declara formalmente constituida la Junta Municipal Infante:

Acto seguido se procede a la elección del presidente de la Junta Municipal, para lo cual el secretario va llamando a los nueve vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el NIF, depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

NOMBRE	DNI/NIF
Dña. Irene Aranda Muñoz	27450299
D. Juan Ayala Marín	22454299
D. Octavio Cesar Cuesta Navarro	34787675
Dña. Asunción M ^a Esteve Candel	34783332H
D. Manuel Fernández Enes	76559290
Dña. Josefina Illán Alarcos	22365410
Dña. Alicia Gloria Uribe Cremades (AUSENTE)	07489668V
D. José Daniel Espejo Balanza	34823568
D. Jaime López Fernández	48506774G



Efectuada esta primera votación se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº votantes: 8

Total de votos emitidos: 8

Papeletas emmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

Dña. Asunción M ^{ra} Esteve Candel	nº de votos: 6
D. José Daniel Espejo Balanza	nº de votos: 1
D. Jaime López Fernández	nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegida Presidenta de la Junta Municipal Infante, en primera votación por mayoría absoluta Dña. Asunción M^{ra} Esteve Candel.

Acto seguido, D. Juan Antonio Bernabé Caballero da la enhorabuena a la nueva presidenta abriéndose un turno de intervenciones de menor a mayor representación. En virtud de ello toma la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia D. Jaime López Fernández quien saluda a los asistentes, agradeciendo el formar parte de la Junta, prometiendo trabajar en beneficio de todos.

A continuación interviene D. José Daniel Espejo Balanza quien promete representar fielmente a los ciudadanos, adaptando el programa a los vecinos y no al contrario.

La intervención le corresponde ahora a la nueva presidenta Dña. Asunción María Esteve Candel, quien saluda a todos los presentes, agradeciendo a su grupo la confianza depositada en ella, mostrando su deseo de cumplir el compromiso de responsabilidad hacia todos. Por último finaliza su intervención ofreciendo su colaboración a la oposición de la Junta.

El acto concluye con la intervención de D. Juan Antonio quien felicita al nuevo presidente de la Junta Municipal y al resto de vocales, invitando a todos a trabajar por los vecinos, recordando que la Junta es la representación de nuestro Ayuntamiento con los ciudadanos. Finaliza su intervención disculpándose, en nombre de su Grupo Municipal, por la anterior convocatoria ya citada.



La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21'40 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como secretario, CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. D. Juan Antonio Bernabé Caballero Fdo. D. Francisco Antonio Serrano Gallego